

Los reportes de Niveles de Riesgo como herramienta tutor para el Diagnóstico de Tutorados

Mónica Espinosa & Rosa Parra

M. Espinosa & R. Parra
Universidad Autónoma de Nayarit Ciudad de la Cultura Amado Nervo Boulevard Tepic-Xalisco S/N C.P. 63190 Tepic,
Nayarit. México.

J. Peña, M. Navarro, (eds.). Ciencias de la Docencia Universitaria. Proceedings-©ECORFAN-México, Nayarit, 2015.

Introducción

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1998) en la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción, en su marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la Educación Superior establece la necesidad de modificar el proceso de aprendizaje planteando un modelo de enseñanza superior que debería estar centrado en el estudiante. Este documento además señala que es responsabilidad del profesor proporcionar orientación y consejo, cursos de recuperación, formación para el estudio, y otras formas de apoyo a los estudiantes. El Programa Institucional de Tutorías en la Universidad Autónoma de Nayarit, desde su creación fue concebido como una de las estrategias para el mejoramiento de los índices de permanencia, desempeño y eficiencia terminal de los estudiantes, pero sobre todo para estimular su desarrollo integral y como una forma de acompañamiento. Dentro de las actividades que debe realizar el profesor en su labor de tutor, se encuentra la elaboración del diagnóstico individual del tutorado a través de los medios y herramientas disponibles así como la información que el mismo tutorado pueda proporcionar. Es por ello que se considera de gran importancia, el analizar la información generada por la Coordinación Institucional de Tutorías (CITA) de la Universidad Autónoma de Nayarit mediante reportes de los niveles de riesgo de los estudiantes adheridos al Programa Institucional de Tutorías, con el objeto de facilitar la labor del docente como tutor. El Programa Institucional de Tutoría Académica en la Universidad Autónoma de Nayarit

Para responder a las exigencias del nuevo contexto en el que se desarrolla la Educación Superior en México, la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) a partir de la elaboración y publicación del Plan de Desarrollo Institucional 2004-2010 se planteó la creación del Programa Institucional de Tutoría Académica (PITA) como una de las estrategias para el mejoramiento de los índices de permanencia, desempeño y eficiencia terminal de los estudiantes, pero sobre todo para estimular su desarrollo integral y como una forma de acompañamiento. Posteriormente comenzó a funcionar la Coordinación Institucional de Tutoría Académica y fue hasta enero de 2007 que se publicaron los lineamientos para la operación del Programa Institucional de Tutoría Académica, donde se establecen los requisitos para ser tutor, la estructura y funcionamiento del PITA, las obligaciones y sanciones para las figuras unipersonales que participan en el programa, incluidos tutores y tutorados.

7 Modalidades de la tutoría

En base a las características propias de cada Unidad Académica, así como de los docentes disponibles para la actividad, el Programa Institucional de Tutoría Académica (PITA) establece que la tutoría podrá realizarse en 3 modalidades:

1. Individual: orientada a la atención personal del estudiante, generando una relación interpersonal en busca de un escenario que permita empatía para su acompañamiento y orientación.
2. Grupal: se otorga a grupos de estudiantes con características escolares similares (Licenciatura, Nivel de escolaridad, etc.)
3. En pares: tutoría en la cual un estudiante otorga tutoría o asesoría a otro estudiante o grupo de estudiantes, bajo la dirección y supervisión de un tutor docente.

Adicionalmente, los lineamientos del PITA, en su artículo 9 mencionan una cuarta modalidad: la tutoría compartida, la cual se establece que es el acompañamiento académico a través de 2 tutores.

7.1 Niveles de la Tutoría

De acuerdo al nivel de la tutoría, el PITA establece que ésta será dividida en 3 niveles, considerando el momento curricular que viva el estudiante, siendo estos los siguientes:

- Primer Nivel: dirigido a los estudiantes de nuevo ingreso y durante su primer año de estudios.
- Segundo Nivel: orientado a los estudiantes en formación desde su segundo año y hasta que logren cubrir el 80% del total de créditos comprendidos en su carrera.
- Tercer Nivel: considerado desde el 80% de los créditos, hasta la conclusión de los mismos e incluso en algunos casos, dar seguimiento hasta su titulación.

Tipos de tutoría:

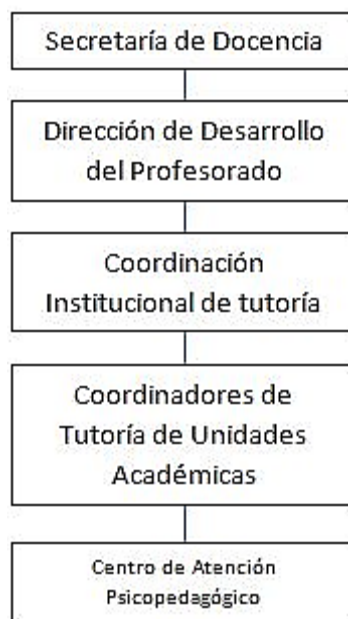
El (PITA) divide a la tutoría en 2 tipos:

1. Potenciadora, la cual tiene como objetivo el desarrollo del estudiante a través de actividades extracurriculares y su vinculación hacia la investigación.
2. Compensatoria, cuyo objetivo es el fortalecimiento del estudiante para un mejor desempeño y rendimiento académico.

Coordinación Institucional de Tutoría Académica.

La responsabilidad del trabajo de tutoría académica dentro de la UAN, recae sobre la Coordinación Institucional de Tutoría Académica y su ubicación dentro de la estructura orgánica de la misma se muestra en la figura 1, al igual que los actores que dependen de ella.

Figura 7 Organigrama



Fuente: Coordinación Institucional de Tutoría Académica

7.2 El Sistema Integral de Tutoría Académica (SITA)

Con el objeto de facilitar el trabajo tutorial surge el Sistema Integral de Tutoría Académica (SITA), el cual de acuerdo con lo establecido en los Lineamientos del PITA, es un sistema de información que permite llevar un registro de la actividad tutorial, facilitando los procedimientos administrativos inherentes a la misma. Este sistema es el medio mediante el cual la CITA proporciona información oportuna de los tutorados que coadyuven en el trabajo del tutor, además de proporcionar a los tutorados los instrumentos de evaluación que permitan la generación de ésta misma información; así mismo evaluar el trabajo tutorial realizado por el tutor al cual han sido asignados para su acompañamiento.

Actividades del tutor.

De acuerdo al artículo 15 de los Lineamientos del Programa Institucional de Tutorías, le corresponde al tutor:

- Realizar un diagnóstico de la situación académica al momento del ingreso del estudiante y al inicio de cada periodo escolar, con el objeto de obtener sustento para la elaboración del plan de trabajo tutorial.
- Orientar al estudiante durante su trayectoria académica en las actividades académicas y administrativas en las que es participante
- Informar del trabajo tutorial realizado y los objetivos alcanzados, todo ello a través del SITA.
- Potenciar el desempeño de sus tutorados, promoviendo el interés de una vinculación hacia la investigación científica, así como actividades extracurriculares.
- Canalizar a los tutorados al Centro de Atención Psicopedagógica (CAP) o con un Asesor académico, cuando la atención deba ser especializada.

Aunque la tutoría se otorgue en su modalidad grupal, todas las actividades mencionadas deberán realizarse por cada uno de los tutorados asignados al docente tutor, según sea el caso.

Diagnóstico de los tutorados.

El PITA establece un modelo tridimensional, considerando la modalidad, tipo y nivel de la tutoría, el cual se sustenta en el diagnóstico del riesgo académico y ofrece la posibilidad de tomar decisiones en las diversas instancias curriculares (Olvera, Navarro, & Vazquez, 2013).

Un alumno con riesgo escolar, basado en Urebetagoyena y Galicia (2009), es aquel que presenta bajo aprovechamiento, problemas con Unidades de Aprendizaje (UA) no acreditadas y en un momento dado, deserción escolar.

El diagnóstico, es un elemento clave en la planeación de la acción tutorial, el cual se debe sustentar en las necesidades académicas del tutorado y el nivel de riesgo que presente. Para realizar dicha actividad, el tutor debe hacerse de toda aquella información que concierne al tutorado.

El análisis de la trayectoria escolar mediante un modelo de riesgo académico permite identificar éstas necesidades a través de la utilización de la tabla de riesgo y los reportes inherentes a la misma como una herramienta para la generación del mismo.

Así mismo, el diagnóstico es necesario para poder identificar el tipo de tutoría que se administrará, potenciadora o compensatoria.

7.3 Modelo de riesgo académico

El modelo de riesgo utilizado por la CITA originalmente plantea dos etapas, en las cuales, primero se busca la inclusión del estudiante a través del proceso de ingreso, considerando el promedio de bachillerato hasta el quinto semestre y el resultado en puntos del examen de admisión; en una segunda etapa, busca señalar la permanencia a través de los promedios obtenidos en el periodo inmediato anterior cruzado con las unidades de aprendizaje no aprobadas (Olvera, Navarro, & Vazquez, 2013).

Este modelo emplea la tabla de riesgo académico para mostrar los resultados del cruce de las variables anteriores, en la cual se ponderan dos categorías: el valor de la trayectoria escolar (reprobación) y el rendimiento escolar (promedio) otorgándoles un 60% y un 40% respectivamente. Para mostrar señalar los resultados se utiliza la técnica del color ama (Olvera, Navarro, & Vazquez, 2013).

Tabla 7 Nivel de riesgo

Número de Unidades de Aprendizaje Reprobadas.	0 - 59.99	60 - 69.99	70 - 79.99	80 - 89.99	90 -100
0					
1					
2					
3 o más					

Fuente: SITA

La tabla 7 muestra la representación gráfica de los niveles de riesgo. El color rojo representa situaciones con dos UA no acreditadas y promedio menor a 60 así como 3 o más UA no acreditadas y promedio menor a 80. Éste se considera el máximo grado de riesgo académico.

El color naranja indica un alto riesgo, ya que se contemplan casos de promedio menos a 60 con una UA reprobada, promedio de 60 a 70.99 con dos UA no acreditadas y rendimiento escolar entre 80 y 100 con tres o más UA reprobadas.

El amarillo ubica aquellas situaciones con mediano riesgo debido a promedio entre 60 y 79.99 con una UA no acreditada y promedio entre 80 y 100 con 3 o más UA no acreditadas. El color verde muestra un riesgo mínimo, debido a promedios de 60 a 79.99 sin UA reprobadas o promedios entre 80 y 100 con una UA no acreditada.

El color azul, es la situación ideal que se busca en un estudiante, dado que son promedios entre 80 y 100 sin ninguna UA reprobada.





Diagnóstico de tutorados a través de los reportes de niveles de riesgo.

El tutor para llevar a cabo su diagnóstico, cuenta como primera herramienta, el resultado arrojado por el SITA como nivel de riesgo de cada uno de los tutorados registrados.

Para efectos de ejemplificar, se tomará como ejemplo un alumno de la Licenciatura en Administración, que actualmente se encuentra cursando el 7° semestre, cuya información generada es la mostrada en la Tabla 7.1.

Tabla 7.1 Nivel de riesgo de Alumno de Administración

Avance Global	
Porcentaje de avance en créditos:	67.27 %
Número de materias aprobadas:	40
Número de materias reprobadas:	3

Nivel de riesgo	
Ciclo Escolar	Nivel de riesgo
Agosto - Diciembre 2012	
Enero - Julio 2013	
Agosto - Diciembre 2013	
Enero - Julio 2014	

Fuente: SITA

Al hacer un análisis de la información presentada, aún sin conocer personalmente al estudiante, de antemano el tutor puede conocer que los créditos que tiene no son suficientes para poder prestar su Servicio Social; cuenta con 40 UA aprobadas y 3 reprobadas; al inicio del registro de la su información en el SITA, se colocó en el nivel de riesgo máximo, para posteriormente colocarse en un nivel de riesgo mínimo, al finalizar el semestre enero-julio 2013.

Para diciembre 2013 se colocó en una situación de mediano riesgo, en el cual se mantiene hasta la fecha.

Esta información permite bosquejar el perfil del estudiante e comenzar a orientar las actividades a realizar en la tutoría.

Sin embargo, si el diagnóstico queda solamente basado en esta información, se dejarían muchos vacíos, que quizás solo con la entrevista, pudieran ser cubiertos.

Sin embargo, la CITA, no solamente genera este reporte, difundido a través del SITA.

Adicionalmente se genera información más detallada que da sustento a lo presentado dentro del SITA. Esta información se baja a los tutores a través de los Coordinadores de Tutorías de cada Unidad Académica, por lo que se puede decir que es información que está a la mano del tutor para hacer uso de ella.

Si el mismo caso se siguiera diagnosticando con los reportes adicionales del nivel de riesgo, podemos agregar información adicional al diagnóstico, la cual se menciona a continuación: Este alumno ingresó a la Licenciatura en agosto 2011.

A diciembre de 2012, se colocó en color rojo, debido a 2 UA reprobadas y un promedio de 54.57, dichas UA fueron Estadística y Estructuras y Procedimientos Organizacionales.

Para Junio de 2013 no reprobó ninguna UA y obtuvo un promedio de 77.90 y fue colocado en un nivel de riesgo mínimo, solo por ese semestre, dado que acumuladas tenía 2 UA sin acreditar.

A diciembre de 2013, obtuvo un promedio de 77.94 y obtuvo resultados satisfactorios en el recurso de Estructuras y Procedimientos Organizacionales, la cual acreditó durante este semestre, pero reprobó Investigación de Operaciones, lo que lo sigue colocando en el mismo nivel de riesgo, mediano.

Para junio de 2014, recurso la UA de Investigación de Operaciones, sin embargo, los resultados fueron de reprobación, lo que lo sigue ubicando en el mismo nivel de riesgo, color amarillo.

Toda esta información se puede obtener gracias a los informes inherentes a los niveles de riesgo que nos presenta el SITA, lo que se considera que es una gran fuente de información académica para la elaboración del diagnóstico tutorial.

7.4 Conclusiones

- El diagnóstico de los tutorados, es un elemento clave en la elaboración del plan tutorial.
- El modelo de riesgo plasmado mediante la técnica del colorama, resulta oportuno y necesario para conocer inicialmente a los estudiantes.
- Los reportes adicionales generados por la CITA y dados a conocer a través de las líneas establecidas para tal efecto, resultan muy beneficiosos y explícitos de la realidad académica del estudiante, lo que se traduce en diagnósticos claros, y por tanto, planes de acción enfocados a dichos resultados.
- Al hacer un análisis con detenimiento de los niveles de riesgo que ha venido presentando los estudiantes, el tutor puede identificar las líneas de conocimiento en las cuales se encuentra en desventaja y con ello, proponer soluciones ante situaciones de rezago.
- El elaborar diagnósticos claros y certeros, permitirá líneas de acción que conduzcan a un impacto positivo en el nivel de riesgo de los tutorados.

7.5 Referencias

Olvera, B., Navarro, M., & Vázquez, S. (2013). *Observación y Control Académico*. Santander (España): Bermúdez-Sánchez.

UNESCO (1998) Recomendación relativa a la Condición del Personal Docente de la Enseñanza Superior, París, 1997, UNESCO, Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción: París

Universidad Autónoma de Nayarit. (2007). *Lineamientos para la operación del programa institucional de tutoría académica*. Recuperado de <http://www.tutoria.uan.mx/pdf/Lineamientos.pdf>

Universidad Autónoma de Nayarit. (2007). *Programa Institucional de Tutoría Académica*. Recuperado de http://tutoria.uan.mx/d/a/descargables/Programa_Institucional_de_Tutoria_Academica.pdf

Unidad Académica de Contaduría y Administración. (s/f). Programa de Tutorías de la Unidad Académica de Contaduría y Administración. Recuperado de http://tutoria.uan.edu.mx/pdf/PAT2009/Unidad_Academica_Contaduria_y_Admon.pdf.

Uberetagoiena Loredo, S., & Galicia Galindo, S. (2009) *Propuesta Metodológica para la detección de alumnos en riesgo de licenciatura*. México: Instituto Politécnico Nacional.